

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 9 de diciembre del 2017.
Resolución No. CU-2017- 281.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 5 de diciembre de 2017, ratificó la **suscripción del adendum al convenio marco de cooperación interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zhidmad**, que tiene por objeto delegar al Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología para que a nombre de la Universidad del Azuay firme los convenios específicos para la consecución de los fines planteados en el convenio marco; así como a quien designe el GAD Parroquial Rural de Zhidmad para la suscripción de los convenios específicos.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL